

**MTRO. CARLOS ALBERTO OCHOA RIVERA**  
**DIRECTOR PROVISIONAL**  
**FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**  
**XALAPA**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **10 de julio de 2020**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **LICENCIATURA EN INGENIERIA DE SOFTWARE**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ALGEBRA LINEAL PARA COMPUTACION	5.00	SEC1	IOD	ALONSO RAMIREZ OSCAR	453.82	<b>FAVORABLE</b>	
BASES DE DATOS	6.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
BASES DE DATOS	6.00	SEC3	IOD	MENESES RICO ERIKA	631.17	<b>FAVORABLE</b>	
DESARROLLO DE APLICACIONES	6.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
DESARROLLO DE SISTEMAS EN RED	6.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
DESARROLLO DE SISTEMAS WEB	6.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
DISEÑO DE INTERFACES DE USUARIO	4.00	SEC1	IOD	REYES FLORES ITZEL ALESSANDRA	711.81	<b>FAVORABLE</b>	
ESTRUCTURAS DE DATOS	6.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
PARADIGMAS DE PROGRAMACION	6.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
PRINCIPIOS DE CONSTRUCCION DE SOFTWARE	6.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA COMPUTACION	5.00	SEC1	IOD	AGUILAR BONILLA AURELIANO	554.64	<b>FAVORABLE</b>	
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA COMPUTACION	5.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
PROGRAMACION	6.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
PRUEBA DE SOFTWARE	6.00	SEC1	IPP	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA DE LOURDES	632.50	<b>FAVORABLE</b>	
				MURRIETA SANGABRIEL ELIZABETH	354.16	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
SISTEMAS OPERATIVOS	6.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
SISTEMAS OPERATIVOS	6.00	SEC3	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

C202101-0034

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 04 de septiembre de 2020

DR. ARTURO BOCAUDO VALLE  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA